

LICITACION N° 20/2015 – Expte. N° 0425-288973/14

OBJETO: “Servicio de Call Center”

DESTINO: Ministerio de Salud

CIRCULAR ACLARATORIA N° 02/15

Que en virtud de lo dispuesto en el Art. 3, párrafo 3, del Pliego de Condiciones Generales, se faculta a esta Dirección General de Compras y Suministros a modificar la formula de la Redeterminación de Precios del Artículo N° 14 del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación con motivo de contratar el Servicio de Call Center con destino al Ministerio de Salud.

ESTABLECE:

Como fórmula modificada de Redeterminación de Precios:

$$FR= 0,80 \times [(MO_1 - MO_0) / MO_0] + 0,20 [(IN_1 - IN_0) / IN_0]$$

Córdoba, 19 de Junio de 2015.-

